

IX. Hechos de Importancia

Al III Trimestre del 2019, en la empresa, se han presentado los siguientes hechos de importancia:

- **Gerencia de Comercio Tradicional**

En la zona de Trujillo se viene sensibilizando a los productores realizando visitas a sus predios para conocer su producción y poder exigirles que continúen realizando la entrega de hoja de coca, para poder mantener abastecida las unidades de venta de su jurisdicción.

En las zonas de Quillabamba y Quebrada se vienen realizando compras forzadas en los secadores con la finalidad de adquirir producto directamente.

El supervisor comercial se desplazó a la reunión del FEDCAVAK en compañía del supervisor de fiscalización, en la cual participaron autoridades y productores de la zona se hizo de conocimiento las normativas legales mediante las cuales trabaja y opera la empresa, así como también se indicó las obligaciones y responsabilidades por parte de los dirigentes y productores para que la producción de la hoja de coca sea entregada a ENACO como establece la Ley, recordándoles que existe el compromiso de los dirigentes y delegados de los diferentes sectores conformar comités de autocontrol para lo cual se les ha proporcionado el récord de entregas de los años 2018 y 2019.

Se hizo mención de los altos volúmenes de hoja de coca que ENACO conjuntamente con la PNP decomisa en el puesto de control Rocotal, siendo los productores los que venden la hoja de coca al comerciante informal por obtener un mayor ingreso, pero esta actividad les está afectando a ellos mismos ya la Empresa está obligada alcanzar información a las entidades del estado encargadas de evaluar estos ilícitos y disponer las acciones que correspondan.

Se están realizando pruebas de verificación de los cultivos de coca mediante DROM monitoreado por un especialista en el que se ha podido observar el estado de las plantaciones de coca, ubicación geográfica en coordenadas y otros, con esta información la visita de campo se optimizaría y solo se tendría que identificar a los propietarios de los fundos, por lo que se recomienda que la empresa adquiera estos equipos y se capacite el manejo del DRONE al personal del área comercial.

Se continúan realizando operativos de control conjuntamente con la PNP, como también de manera autónoma, con fecha 27 de setiembre se decomisaron 2,518.70 kilos en el sector de Huayopata zona Quillabamba, una cantidad considerable internando en nuestro almacén 2.52 TM de hoja de coca.

- **Comercio Industrial**

Participación activa en la feria de alimentos y bebidas Expo alimentaria 2019, con estos se busca promover el consumo responsable de sus derivados industriales y competir con una nueva oferta exportable en la categoría de Superalimentos, tanto en el mercado local e internacional.



X. Conclusiones y Recomendaciones

- El **ROE** al tercer trimestre del 2019 (-1.51 %), disminuyó en 4.83% respecto al mismo Trimestre del año anterior (3.31 %) debido a la menor utilidad neta obtenida, producto de los mayores gastos administrativos, ventas y distribución.
- El **EBITDA** al tercer trimestre del 2019 (\$/ 0.78 MM), disminuyó en 66.34% respecto al mismo Trimestre del año anterior (\$/ 2.31 MM) debido a la menor utilidad operativa, principalmente por la subida en gastos de ventas y distribución y gastos administrativos.